

Comisión de Seguimiento

Ordenanza de Transparencia

de la Ciudad de Madrid

Datos abiertos

Informe de seguimiento

14ª Sesión ordinaria

20 de marzo de 2025



Datos abiertos (Portal de Datos Abiertos)

Informe de seguimiento del cumplimiento de la Ordenanza de Transparencia de Madrid.

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

1.	Introducción.....	3
2	Cifras y datos	3
2.1	Conjuntos de datos y unidades responsables	3
2.2	Datos de uso del Portal de Datos Abiertos.....	5
2.3	Atención a reutilizadores de datos abiertos municipales.....	6
2.4	Expedientes de reutilización según la Ley sobre reutilización de información	6
3	Proyectos actuales	7
3.1	Consultoría para análisis, perfilado y depuración de los conjuntos de datos del Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid	7
3.2	Proyecto de migración del Portal de Datos Abiertos a la plataforma CKAN	7
3.3	Visualizaciones.....	8
3.4	Automatización de conjuntos de datos	9
4	Actividad de difusión y formación	10
4.1	Formación y difusión	10
4.2	<i>Focus group</i> con universidades	12
4.3	Charlas en universidades.....	13
4.4	Participación grupo de trabajo de datos abiertos de la FEMP	13
4.5	Sesiones informativas guía metodológica para la calidad del dato.....	15
4.6	Vídeos de difusión.....	15
4.7	VII Jornada de Transparencia y Datos Abiertos.....	15
4.8	Primeras distinciones de Transparencia y Datos Abiertos	16
4.9	Difusión en redes sociales.....	16
5	A destacar y próximos pasos	16
5.1	Automatización de conjuntos de datos	16
5.2	Nuevo Portal de Datos Abiertos con tecnología CKAN	17
5.3	Campaña de publicidad	17
5.4	Colaboración con ASEDIE	17
5.5	Adhesión al Manifiesto por los Datos Abiertos Reutilizables.....	18
5.6	Encuesta para un diseño participativo del nuevo Portal de Datos Abiertos	18
5.7	Encuentro nacional de datos abiertos (ENDA).....	19
5.8	Revisión de accesibilidad.....	19

6 Conclusiones..... 20

1. Introducción

En un mundo interconectado, los datos abiertos se han convertido en un recurso de gran valor para la Administración pública. Accesibles y utilizables por cualquier persona, resultan cruciales en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

La publicación de datos abiertos permite a la ciudadanía acceder a información sobre la actividad pública. La transparencia no solo ayuda a construir confianza entre la Administración y la ciudadanía, sino que también reduce las malas prácticas al permitir una mayor visibilidad y un control más efectivo de la actividad pública.

Los datos abiertos facilitan, además, la toma de decisiones informadas. Los empleados públicos pueden utilizar estos datos para identificar tendencias, evaluar políticas y mejorar la eficiencia de los servicios. Asimismo, la ciudadanía y las organizaciones pueden analizar la información para proponer soluciones innovadoras a los problemas sociales.

Al poner a disposición datos en formatos accesibles, se estimula la innovación. Personas emprendedoras y especialistas en desarrollo pueden crear aplicaciones y herramientas que utilicen estos datos para mejorar la vida cotidiana. Esto no solo beneficia a la sociedad, también dinamiza la actividad económica.

En este contexto, los datos abiertos son fundamentales para una Administración pública más transparente, eficiente y participativa. Al compartir sus datos, la Administración mejora su funcionamiento interno y fortalece la relación con la ciudadanía, al fomentar un entorno más justo y colaborativo.

En este informe, referido a 2024, presentaremos las principales actuaciones que se han llevado a cabo en esta materia desde la Subdirección General de Transparencia.

2 Cifras y datos

2.1 Conjuntos de datos y unidades responsables

A 31 de diciembre de 2024, el [Catálogo de Datos Abiertos](#) ofrecía 616 conjuntos de datos y más de 8.765 ficheros descargables.

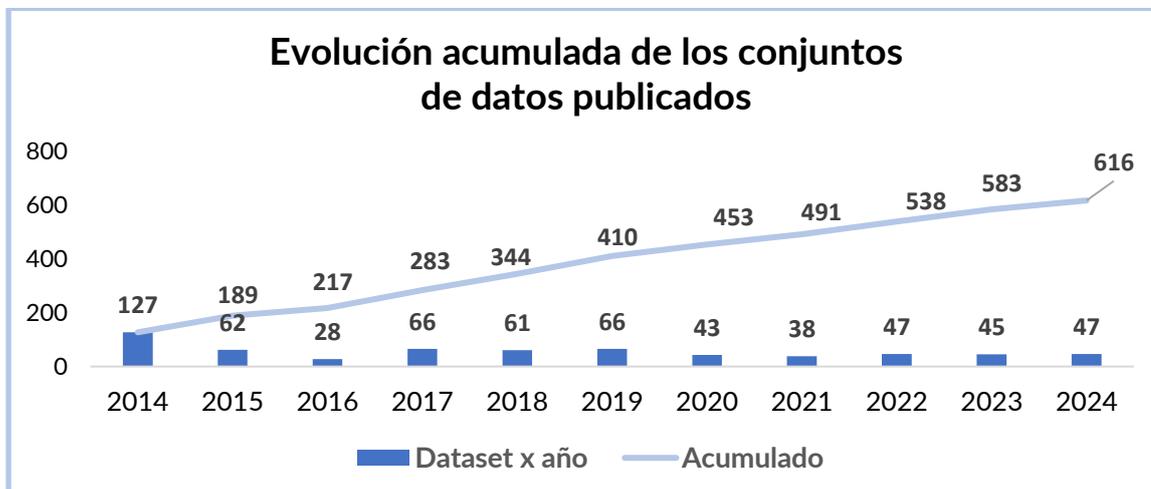


Imagen 1. Evolución de conjuntos de datos publicados al final de cada año.

En el año 2024 se incorporaron 47 nuevos conjuntos de datos al Portal de Datos Abiertos, algunos de ellos, considerados de alto valor (relacionados sobre todo con el medioambiente y la temática geoespacial). En concreto, en el año 2024, se han publicado 15 conjuntos de datos de alto valor.

La Directiva UE 2019/1024 relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público, publicada el 20 de junio de 2019, describe los datos de alto valor como aquellos cuya reutilización está asociada a considerables beneficios para la sociedad, el medioambiente y la economía, así como para la creación de servicios de valor añadido, aplicaciones y nuevos puestos de trabajo.

Durante este periodo, además, se ha realizado un esfuerzo para continuar trabajando en la mejora de la calidad de la información publicada. En concreto, se han mejorado 135 conjuntos de datos.

Todas las novedades incorporadas en el Portal de Datos Abiertos contribuyen a poner en valor los datos de las distintas unidades gestoras del Ayuntamiento de Madrid y dotar de mayor transparencia a las Administraciones públicas.

Algunos ejemplos de conjuntos de datos incorporados en el año 2024:

- Evaluación de las Unidades Distritales de Colaboración (UDC).
- Parque Tecnológico de Valdemingómez (PTV): energía eléctrica generada a partir de los residuos.
- Seccionado censal.
- Unidades luminosas (farolas) M-30.
- Anemómetros externos en vía pública de fuentes y túneles.
- Ofertas de Empleo Público del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.
- Evaluación del Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid.
- Viviendas de uso turístico con licencia.
- Deportes. Listas de espera de las clases de actividad dirigida en centros deportivos municipales.
- Presupuestos. Presupuesto generales de 2025.

La información que ofrece el catálogo de datos abiertos actualmente proviene de 60 unidades responsables (direcciones generales, empresas municipales y organismos autónomos).

De los 616 conjuntos de datos publicados, las 10 unidades responsables de la gestión de datos con más *datasets* en el catálogo son las siguientes:

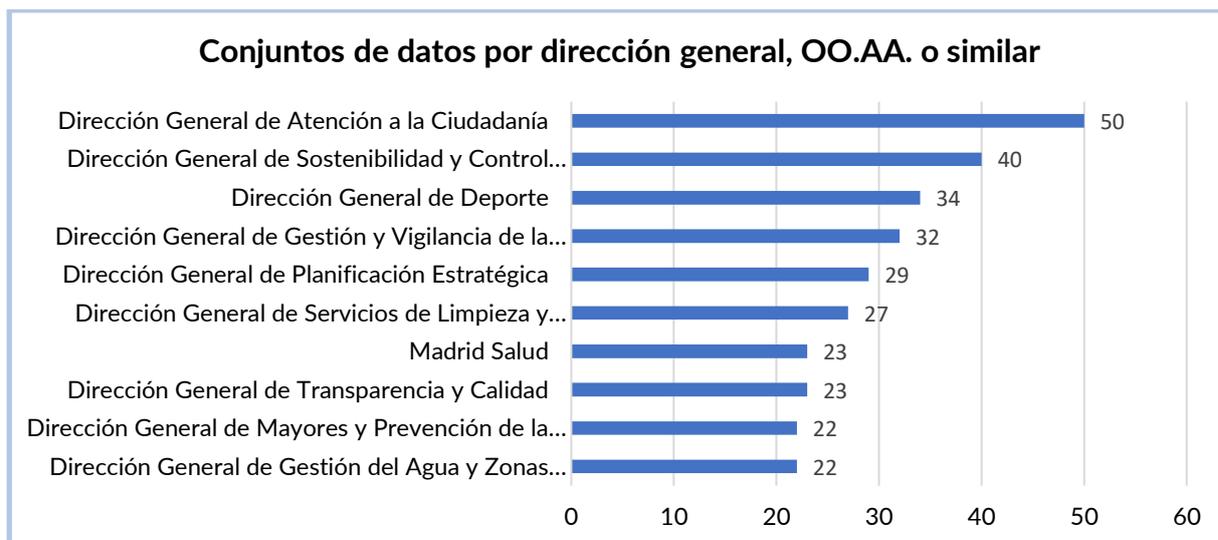


Imagen 2. Conjuntos de datos publicados por unidades responsables (top 10).

2.2 Datos de uso del Portal de Datos Abiertos

El organismo autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM) empezó a usar una nueva herramienta de medición de la audiencia de los portales corporativos a principios del año 2024. La nueva herramienta de medición se denomina SiteImprove.

La implantación de esta nueva herramienta tuvo como consecuencia que entre abril y diciembre de 2023 no se registrasen los datos debido a una incidencia técnica. Estos aspectos dificultan la realización de comparativas con años anteriores.

A continuación, se muestra la evolución del Portal de Datos Abiertos en relación con número de usuarios, sesiones y páginas vistas durante el año 2024.

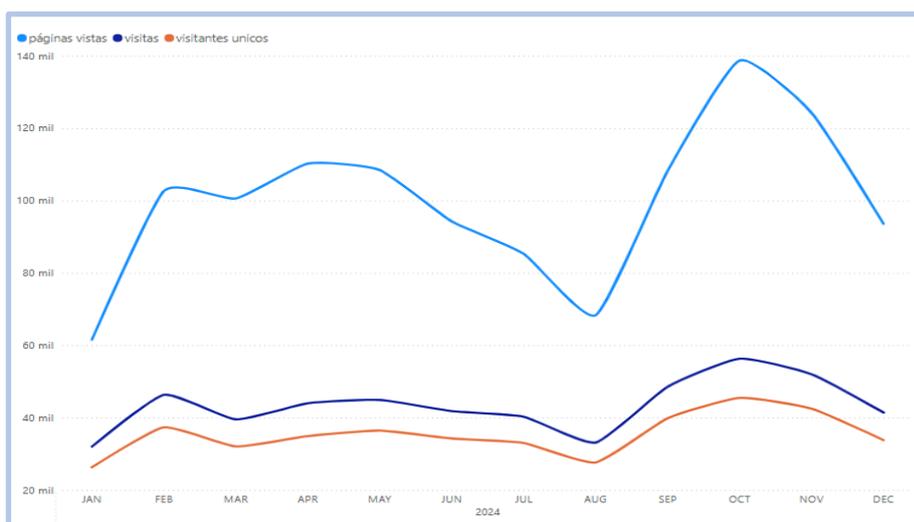


Imagen 3. Evolución mensual de usuarios, sesiones y visitas a páginas.

Fuente: SiteImprove.

Los datos mensuales del año se muestran en la siguiente tabla. Podemos destacar que el volumen de páginas vistas en 2024 fue de casi 1.200.000, de las cuales casi 425.000 fueron únicas (de un solo usuario en una sola visita).

Mes	Visitas	Vistas de pág	Visitantes ún
Enero	32.022	61.552	26.286
Febrero	46.324	102.654	37.350
Marzo	39.524	100.569	32.039
Abril	43.980	110.231	34.916
Mayo	44.894	108.437	36.437
Junio	41.808	94.248	34.246
Julio	40.268	85.287	33.017
Agosto	33.104	68.296	27.603
Septiembre	48.551	108.216	39.831
Octubre	56.294	138.717	45.453
Noviembre	52.005	124.253	42.474
Diciembre	41.407	93.756	33.802
Total	520.181	1.196.216	423.454

Imagen 4. Datos mensuales de audiencia.

Fuente: SiteImprove.

2.3 Atención a reutilizadores de datos abiertos municipales

La atención a reutilizadores externos que emplean los canales que ofrece el Portal de Datos Abiertos para presentar propuestas de nuevos conjuntos de datos, comunicar errores detectados, formular consultas, introducir comentarios, informar de aplicaciones desarrolladas con los datos, etc., supuso en 2024 633 intervenciones.

Estas consultas permiten la comunicación con la ciudadanía para resolver dudas, atender sugerencias de mejora y propuestas de nuevos conjuntos de datos. Todas ellas se reciben y analizan. En muchos casos, implica ponerse en contacto con los responsables de los datos para poder dar una respuesta adecuada.

En cuanto a reutilizadores registrados para la recepción periódica del Boletín de Novedades, a 31 de diciembre de 2024, había 834 suscriptores interesados.

2.4 Expedientes de reutilización según la Ley sobre reutilización de información

Madrid, tiene un canal para tramitar solicitudes de reutilización de acuerdo con la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público. Este canal complementa otro canal existente para la presentación de propuestas ciudadanas de nuevos conjuntos de datos.

Durante 2024, se han recibido y tramitado 4 solicitudes de reutilización. 3 de ellas fueron resueltas, y una está en tramitación. Como resultado, se han producido 2 estimaciones parciales y una inadmisión.

3 Proyectos actuales

3.1 Consultoría para análisis, perfilado y depuración de los conjuntos de datos del Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid

La Directiva 2019/1024 del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público, publicada el 20 de junio de 2019, establece la base normativa de la política europea de datos abiertos con el objetivo de definir un espacio único europeo de datos abiertos, almacenados, tratados y valiosos, como forma de generar servicios de calidad.

En esa línea, la Estrategia Europea de Datos reconoce el valor de los datos abiertos y su capacidad transformadora, que reside en su uso y reutilización, y el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 destaca el objetivo de disponer de un dato de calidad, que cumpla con las normas de interoperabilidad y las normas de protección de datos, y que fomente la transparencia, orientación que se recoge también en el Plan municipal de recuperación, transformación y resiliencia del Ayuntamiento de Madrid. La transparencia figura, asimismo, como objetivo estratégico en el Plan Estratégico de la Ciudad de Madrid 2023-2027.

En este marco, la política futura del Portal de Datos Abiertos debe asegurar la calidad de los datos e impulsar su reutilización, reforzando su configuración como un repositorio público de datos de calidad.

En el año 2022 se reconoció la necesidad de afrontar una amplia revisión de la información publicada, así como explorar nuevos conjuntos de datos para publicar.

El objetivo de este contrato de consultoría lanzado en 2022, y cuya ejecución finalizó en 2024, pasaba por incrementar la calidad de los datos y conjuntos de datos del Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid. Para ello, se realizaron las prestaciones necesarias de análisis, depuración y perfilado de los datos en todas sus fases, así como la mejora y el impulso de su reutilización.

Esta labor ha generado en 2024 la mejora de 135 *datasets* del portal, tal y como se ha indicado anteriormente. Se llevaron a cabo modificaciones relacionadas con los documentos de estructura, descripciones, mejora de ficheros, cambios en los metadatos, etc. Además, elaboraron propuestas de posibles nuevos conjuntos de datos para incorporar en el catálogo e informes para impulsar la mejora de la calidad de los datos.

3.2 Proyecto de migración del Portal de Datos Abiertos a la plataforma CKAN

Como se comentó en el anterior informe, se está llevando a cabo un proyecto de implantación de una nueva herramienta para la gestión del Portal de Datos Abiertos y migración del contenido a la nueva plataforma. Estos proyectos son de una naturaleza extremadamente compleja, pues hay que garantizar la disponibilidad del servicio, por una parte, y por otra, abordar la migración de todos los conjuntos de datos, ficheros, accesos, funcionalidad y procesos de automatización a la nueva plataforma.

Para ello, IAM ha formalizado un contrato de servicios con la empresa Guadaltel, S.A., cuyo objeto es la prestación de los servicios de implantación, migración y puesta en marcha de la Plataforma de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid basada en la solución *opensource* CKAN, su soporte y mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo, que se encuentra actualmente en ejecución.



El primer hito es la implantación y la migración a la nueva plataforma del portal actual. El plazo de ejecución previsto para esta primera fase iba del 9 de septiembre de 2024 al 8 de marzo de 2025, pero, por diversos problemas técnicos, se ha tenido que posponer la finalización de esta primera fase al 8 de mayo de 2025. Después, se afrontará una segunda fase de mantenimiento evolutivo y correctivo de la aplicación durante un periodo de 36 meses. El contrato está publicado en la [Plataforma de contratos del sector público](#).

3.3 Visualizaciones

En 2024, la Dirección General de Transparencia y Calidad continuó con la línea de crear visualizaciones a partir de datos abiertos e incluirlas en la página web [Visualiza Madrid con Datos Abiertos](#), espacio asociado al propio portal.

Este proyecto se impulsa con el objetivo de dar visibilidad a ciertas temáticas de especial relevancia mediante representaciones gráficas o cuadros de mando interactivos elaborados con datos disponibles en el portal. La finalidad es presentar la información de una forma más intuitiva, visual y accesible para todas las personas y dar un servicio de valor añadido a los responsables de los datos.

En la actualidad hay 28 temáticas disponibles. En concreto, durante el año 2024 se han incorporado 6 nuevas visualizaciones:

- Actividades culturales en los próximos 100 días
- Convenios
- Cita previa
- Radares
- Terrazas de hostelería y restauración zonas saturadas
- Estudios de percepción ciudadana

Está en ejecución un contrato cuyo objetivo es el mantenimiento de los cuadros de mando incluidos en las páginas web competencia de la Dirección General de Transparencia y Calidad, su evolución y la parametrización de las herramientas con tecnologías ESRI y con tecnologías PowerBi para visibilizar nuevos datos ya existentes o publicados (fundamentalmente, en el Portal de Datos Abiertos). El contrato, iniciado en octubre de 2024, tiene una duración de 12 meses, prorrogable otros 12. Está publicado en la [Plataforma de contratos del sector público](#).

Dentro de este contrato, se está trabajando en la mejora de visualizaciones ya publicadas y en la publicación de nuevos contenidos incorporados en 2024, los cuales se seguirán publicando o mejorando, en los próximos años, en colaboración con las distintas unidades del Ayuntamiento responsables de los datos.

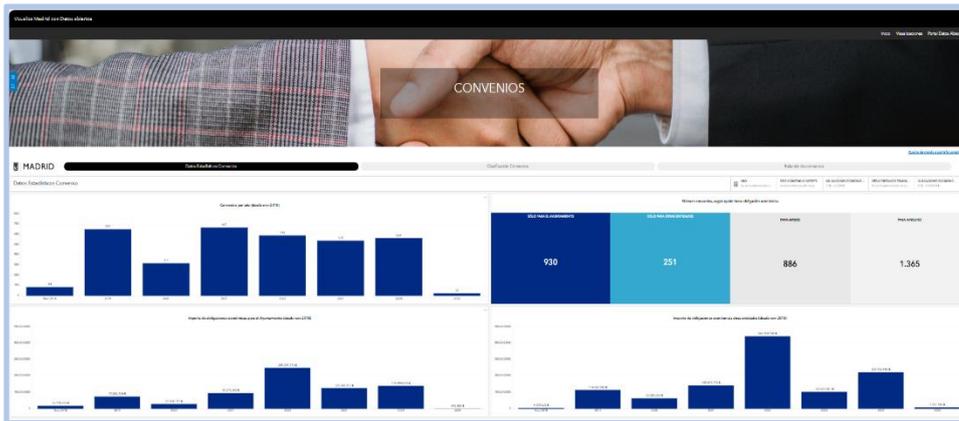


Imagen 5. Visualización de convenios.

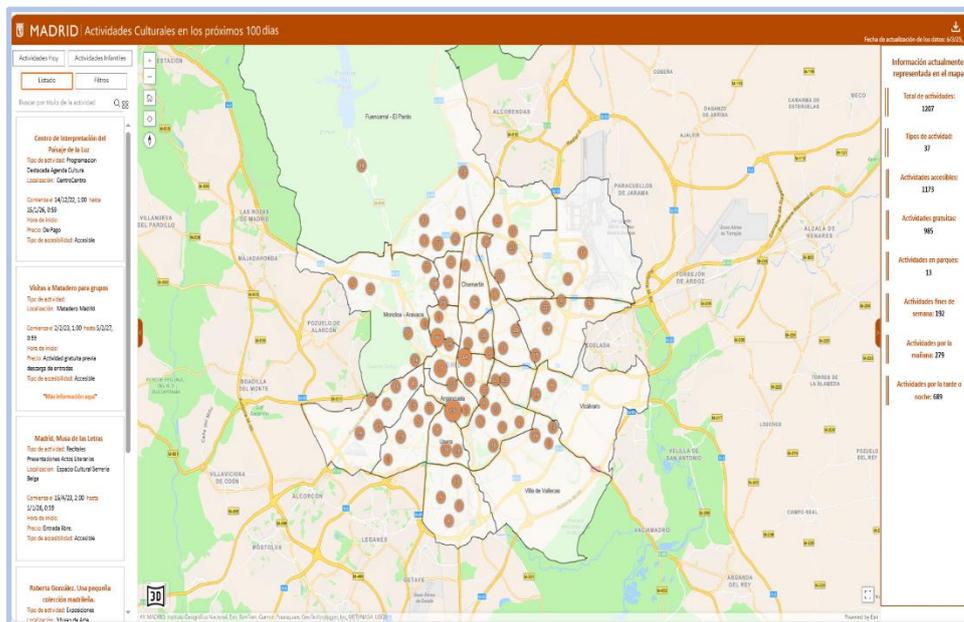


Imagen 6. Visualización de actividades culturales en los próximos 100 días.

3.4 Automatización de conjuntos de datos

La automatización de los datos en los portales de datos abiertos mejora la calidad y la accesibilidad de la información. Es fundamental para mejorar la eficiencia en la gestión de datos, facilitar el acceso y la interoperabilidad, promover la innovación y contribuir a la sostenibilidad de los portales de datos abiertos.

El objetivo final que se persigue es conseguir alcanzar la filosofía del dato único (que exista una pasarela directa desde donde se genera el dato hasta su publicación), de forma que todos los sistemas de información del Ayuntamiento de Madrid se comuniquen directamente con el proyecto de *datalake* y que, desde ahí, el Portal de Datos Abiertos pueda servir la información a la ciudadanía.

Durante este año 2024 se han automatizado 17 conjuntos de datos:

- Sistema Municipal de Cita Previa
- Áreas de actividades deportivas

- Áreas municipales para mayores
- Áreas caninas
- Áreas infantiles municipales
- Anotaciones de entrada en el Registro Electrónico General del Ayuntamiento de Madrid
- Agencia para el Empleo. Perfiles de personas inscritas
- Problemáticas sociales identificadas en Atención Social Primaria de Centros de Servicios Sociales
- Tarjeta azul de transportes para autobús (EMT) y metro
- Lista de espera de apartamentos municipales para personas mayores.
- Lista de espera de residencia municipal para personas mayores con Alzheimer.
- Lista de espera de residencia municipal para personas mayores con deterioro físico
- Agendas de responsables públicos del Ayuntamiento de Madrid
- Censo de locales y sus actividades: Histórico
- Censo de locales y sus actividades
- Avisos ciudadanos
- Voluntarios y voluntarias del Ayuntamiento de Madrid

Cada automatización implica una labor de análisis conjunto entre IAM, el responsable de los datos y la Subdirección General de Transparencia. Después se aborda el proceso de desarrollo, comprobación de la calidad de los datos, comprobación de resultados y, finalmente, publicación y automatización. Como indicamos en un apartado posterior, se ha solicitado un proyecto de Cartera de Proyectos al IAM para continuar con esta labor esencial para la consolidación y el mantenimiento del portal.

4 Actividad de difusión y formación

4.1 Formación y difusión

Durante este año, se han incrementado considerablemente los cursos, sesiones, charlas y difusiones realizadas, en los cuales se abordaron con mayor o menor detalle temas de datos abiertos.

Algunas de estas actuaciones han sido de ámbito general de la transparencia, como “Transparencia y datos abiertos en la gestión municipal” o “Portal de Transparencia en el Ayuntamiento de Madrid: navegación y utilidad para el empleado municipal”. Otros cursos se han centrado en el Portal de Datos Abiertos, como “Portal de Datos Abiertos: interlocución, gestión y calidad de los datos” y “Portal de Datos Abiertos: qué es, para qué es útil y cómo emplearlo”.

También se ha colaborado en cursos organizados por otras unidades, administraciones, universidades, países y entidades.



Código	Actividad	Fecha inicio	Asistentes	Horas	Tipo de participación
AB-08-4086-P-24-01	Iniciativas de Transparencia en el Ayuntamiento de Madrid: navegación y utilidad para el empleado municipal	27/02/2024	20	12	Formación Escuela Madrid Talento
AB-08-4086-P-24-02	Iniciativas de Transparencia en el Ayuntamiento de Madrid: navegación y utilidad para el empleado municipal	16/04/2024	20	12	Formación Escuela Madrid Talento
AB-08-4086-P-24-03	Iniciativas de Transparencia en el Ayuntamiento de Madrid: navegación y utilidad para el empleado municipal	23/04/2024	20	12	Formación Escuela Madrid Talento
AB-07-4355-P-24-01	Portal de Datos Abiertos: qué es, para qué es útil y cómo emplearlo	15/02/2024	20	8	Formación Escuela Madrid Talento
AB-07-4355-P-24-02	Portal de Datos Abiertos: qué es, para qué es útil y cómo emplearlo	13/03/2024	20	8	Formación Escuela Madrid Talento
AB-07-4355-P-24-03	Portal de Datos Abiertos: qué es, para qué es útil y cómo emplearlo	21/05/2024	20	8	Formación Escuela Madrid Talento
	ASEDIE. 25 aniversario. Mesa redonda.	20/03/2024	50	1	Difusión
OB-13-2118-P-24-01 OB-13-2120-P-24-01	Curso selectivo para el acceso a la categoría de Técnicos de Administración General, Rama Económica, del Ayuntamiento de Madrid Curso Selectivo para el acceso a la categoría de Técnicos de Administración General, Rama Jurídica, del Ayuntamiento de Madrid	21/02/2024	60	5	Formación Escuela Madrid Talento
OB-12-4746-S-24-01	Itinerario formativo en habilidades directivas	10/04/2024	20	1:45 h	Formación Escuela Madrid Talento
	Sesión 1. Calidad del dato. Proyecto Perfilado del Dato. Accenture	09/05/2024	130	4	Formación, recomendaciones
	Sesión 2. Calidad del dato. Proyecto Perfilado del Dato. Accenture	28/05/2024	130	4	Formación, recomendaciones
	III Encuentro nacional de datos abiertos (Peñíscola)	31/05/2024	100	1	Difusión (mesa redonda)
	Recepción y presentación a delegación de Sao Paulo	04/06/2024	13	1:30	Difusión
	Charla de datos abiertos en la Universidad CEU - MB	06/06/2024	11	2:30	Difusión
	Sesión sobre aplicación Presupuestos Abiertos	17/06/2024	188	1:45 h	Difusión
OB-07-5038-P-24-01	Portal de Datos Abiertos: interlocución, gestión y calidad de los datos	20/06/2024	20	15	Formación Escuela Madrid Talento
OB-13-5115-P-24-01	Curso de acogida para técnicos de comunicación	19/07/2024	10	2	Formación Escuela Madrid Talento
	VII Jornada de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid	18/09/2024	100	4	Difusión
OB-07-5038-P-24-02	Portal de Datos Abiertos: interlocución, gestión y calidad de los datos	05/09/2024	20	15	Formación Escuela Madrid Talento
TA-05-2425-S-24-01	Transparencia y datos abiertos en la gestión municipal	09/10/2024	50	21	Formación Escuela Madrid Talento
	Curso de la FEMP en Zaragoza	03/10/2024	40	1	Formación Federación Española de Municipios y Provincias



OB-13-5115-P-24	Curso de acogida para técnicos de comunicación	14/10/2024	10	2	Formación Escuela Madrid Talento
	Colaboración con Castilla-La Mancha en Actividad Formativa	15/10/2024	20	5	Formación EAR
	Webinar datos abiertos. Federación Canaria de Municipios	25/10/2024	91	1	Formación Federación Canaria de Municipios
AB-12-4562-S-24	Itinerario formativo en habilidades directivas	28/10/2024	20	2	Formación Escuela Madrid Talento
RE-05-2053-P-24	Evaluación de la Gestión Municipal: mejora, transparencia y rendición de cuentas	29/10/2024	20	2	Formación Escuela Madrid Talento
OB-07-5038-P-24-03	Portal de Datos Abiertos: interlocución, gestión y calidad de los datos	29/10/2024	20	15	Formación Escuela Madrid Talento
OB-07-5038-P-24-04	Portal de Datos Abiertos: interlocución, gestión y calidad de los datos	19/11/2024	20	15	Formación Escuela Madrid Talento
	Universidad Europea	15/11/2024	130	1:30	Charla de difusión en Universidad
	UC3M Leganés (Ciencia de datos)	19/11/2024	50	1:30	Charla de difusión en Universidad
	UPM Vallecas (Informática)	27/11/2024	65	1:30	Charla de difusión en Universidad
	UPM Montegancedo (Informática/Máster)	10/12/2024	40	1:30	Charla de difusión en Universidad
	UCM (Estadística)	18/12/2024	70	1:30	Charla de difusión en Universidad

Tabla 1. Cursos impartidos y actividades de difusión sobre datos abiertos.

4.2 Focus group con universidades

El Ayuntamiento de Madrid lleva más de 10 años comprometido con la transparencia, los datos abiertos y la accesibilidad de datos públicos. Para continuar avanzando en esta dirección, es preciso contar con la colaboración de instituciones educativas, que pueden aportar perspectivas nuevas y diversas sobre cómo optimizar y utilizar estos datos.

Por ello, el 11 de julio de 2024 en la sede municipal de Montalbán, se celebró un *focus group* con profesores 8 universidades madrileñas (UNED, CUNEF, UAM, UCM, URJC, UC3M, Universidad Europea y UPM) para darles a conocer el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid, compartir experiencias de reutilización y analizar vías de colaboración. Asistieron 18 personas.

Los objetivos de ese encuentro fueron:

- Intercambiar ideas, propuestas y sugerencias.
- Conocer el uso de datos publicados desde el sector académico.
- Trabajar conjuntamente en estrategias para promover el portal dentro de la comunidad universitaria.
- Colaborar en la realización de una encuesta de evolución del Portal de Datos Abiertos, para tenerlo en cuenta para el futuro portal que se está desarrollando.

La sesión concluyó que sería positivo mantener este tipo de encuentros en un futuro.

4.3 Charlas en universidades

Fruto del *focus group*, el contacto con profesorado universitario derivó en posteriores exposiciones que tuvieron lugar en el último trimestre del año. En ellas se presentó el Portal de Datos Abiertos de Madrid y se ofreció la posibilidad de asesorar al alumnado para la mejor utilización de los datos del Ayuntamiento, por ejemplo, a la hora de abordar trabajos de fin de grado o máster.

El grado de satisfacción de alumnado y profesorado fue muy elevado, por lo que se considera oportuno seguir con esta línea de colaboración.

Las universidades donde se impartió charla fueron las siguientes:

Universidad	Fecha	Alumnos	Duración
Universidad Europea	15/11/2024	130	1:30
UC3M Leganés (Ciencia de datos)	19/11/2024	50	1:30
UPM Vallecas (Informática)	27/11/2024	65	1:30
UPM Montegancedo (Informática/Máster)	10/12/2024	40	1:30
UCM (Estadística)	18/12/2024	70	1:30

Tabla 2. Charlas impartidas en universidades.

4.4 Participación grupo de trabajo de datos abiertos de la FEMP

Durante el año 2024, se ha seguido colaborado en el grupo de trabajo de datos abiertos, dentro de la Red de entidades locales por la transparencia y participación ciudadana de la FEMP, que perseguía realizar una guía y una propuesta de “80 conjuntos de datos abiertos a publicar por las entidades locales”.

El objetivo ha sido definir con detalle 80 conjuntos de datos que se recomienda a las entidades locales publicar en los portales de datos abiertos. El acto oficial de presentación se celebró el 10 de marzo de 2024, en la sede de la FEMP.

Todo el trabajo realizado está disponible en la url <https://datosabiertosfemp.es/>



Imagen 7. Acto de presentación de la guía en la sede de la FEMP.

ICONOS de los Conjuntos de Datos de esta guía

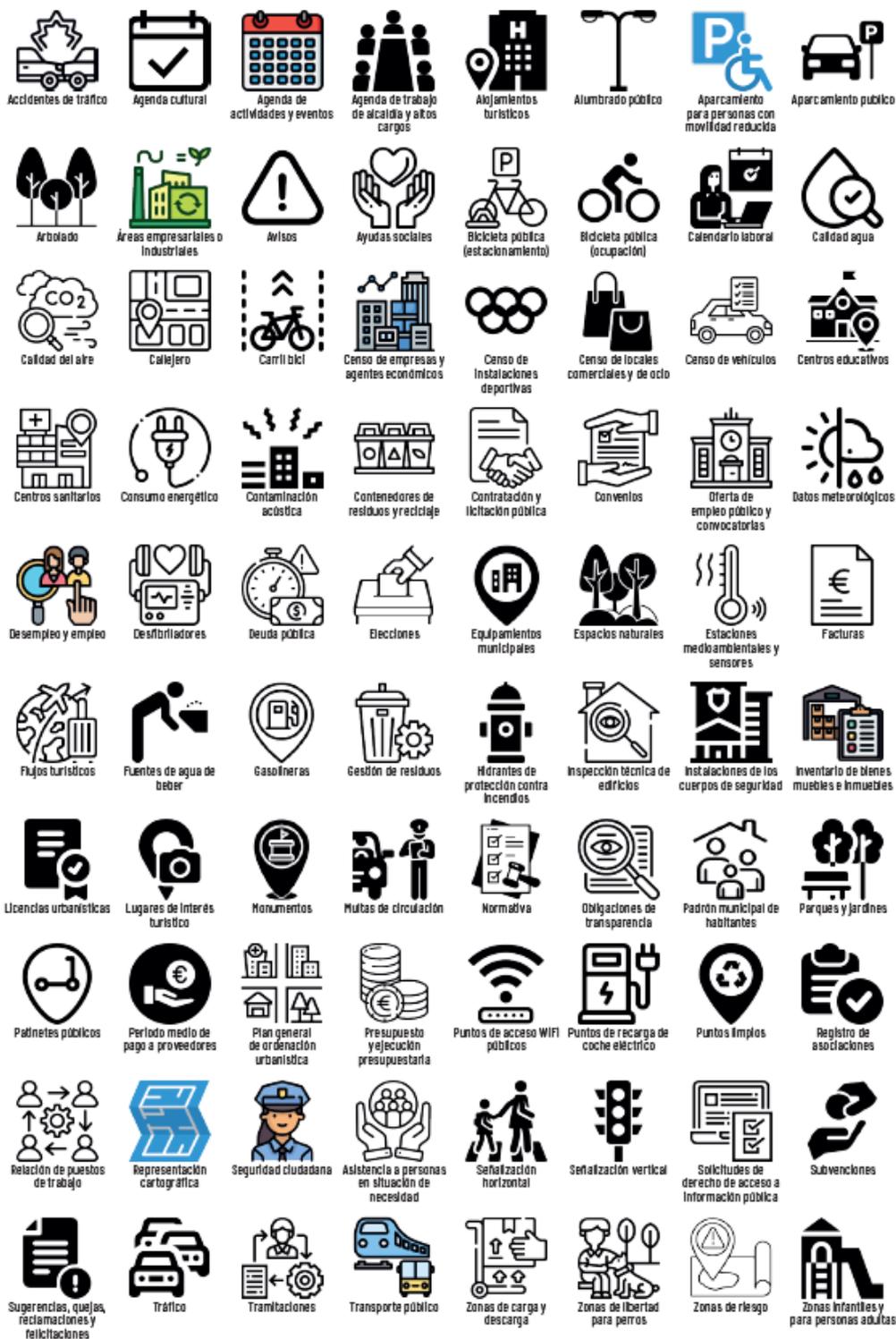


Imagen 8. Iconos de los conjuntos de datos de la guía de la FEMP.

4.5 Sesiones informativas guía metodológica para la calidad del dato

Con el fin de seguir mejorando el proceso de publicación de datos abiertos del portal del Ayuntamiento de Madrid, dentro del marco del proyecto Análisis, perfilado y depuración de los conjuntos de datos del Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid, en 2023 se preparó una [guía metodológica](#) con las mejores prácticas relativas a dicho proceso de publicación.

El objetivo de esta guía metodológica es ayudar al Ayuntamiento de Madrid y sus fuentes de datos a mejorar sus controles y validaciones de calidad, utilidad, transparencia y reutilización de sus datos. La guía incluye el mapeo de los criterios más relevantes, las mejores prácticas asociadas a tales criterios y ejemplos de estas prácticas.

En 2023 ya se organizaron 2 sesiones informativas y se publicó dicha guía en el Portal de Datos Abiertos. En mayo de 2024, y en el marco de dicho contrato, se organizaron otras dos sesiones.

- 9 de mayo de 2024: 135 asistentes
- 28 de mayo de 2024: 132 asistentes

139 personas respondieron a una encuesta de valoración de la actividad. Un 85,6% de los asistentes consideraron la sesión buena o muy buena:

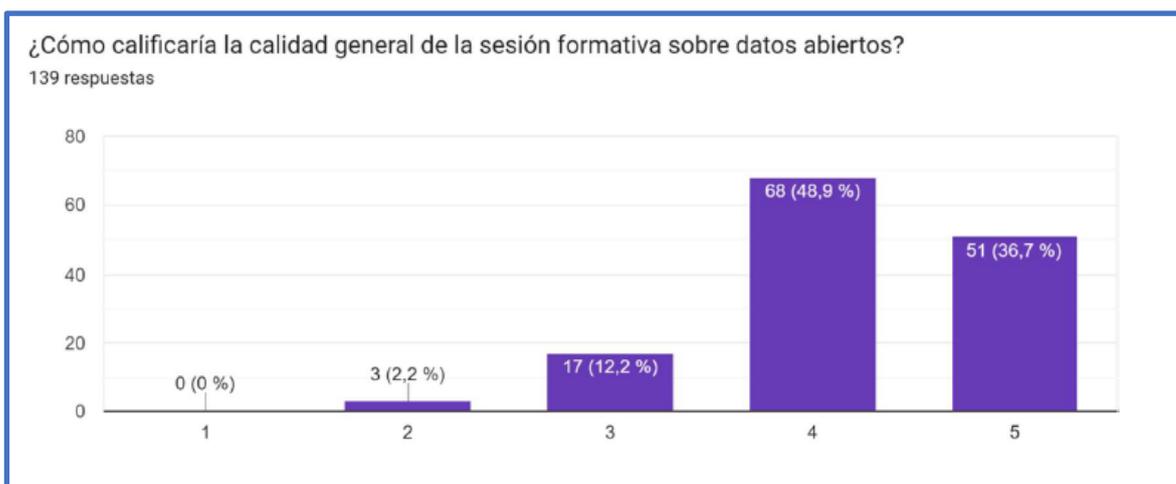


Imagen 9. Calificaciones recibidas en la sesión informativa de guía metodológica.

4.6 Vídeos de difusión

El contenido de este apartado está expuesto de manera global en el informe de publicidad activa.

4.7 VII Jornada de Transparencia y Datos Abiertos

El contenido de este apartado está expuesto de manera global en el informe de publicidad activa.

4.8 Primeras distinciones de Transparencia y Datos Abiertos

El contenido de este apartado está expuesto de manera global en el informe de publicidad activa.

4.9 Difusión en redes sociales

El contenido de este apartado está expuesto de manera global en el informe de publicidad activa.

5 A destacar y próximos pasos

5.1 Automatización de conjuntos de datos

En anteriores informes se ha hablado del proceso de automatización de conjuntos de datos, y previamente se han especificado los conjuntos de datos automatizados. En este informe, vamos a explicar la razón de abordar este proceso.

Automatizar la publicación de conjuntos de datos desde la aplicación de origen hasta el portal de datos abiertos ofrece numerosas ventajas que optimizan el proceso, reducen errores y mejoran la eficiencia operativa. A continuación se destacan algunos beneficios clave:

1. Ahorro de tiempo y recursos: la automatización elimina la necesidad de subir manualmente los archivos, reduciendo la carga de trabajo del equipo y permitiendo que los recursos humanos se concentren en tareas de mayor valor, como el análisis y la mejora de los datos.
2. Mayor precisión y reducción de errores: al automatizar el proceso, se minimizan los errores humanos como la omisión de archivos, la carga de versiones incorrectas, la inconsistencia en los formatos de los datos o la inclusión de datos que no deben publicarse por protección de datos, seguridad o cualquier normativa que lo impida. Esto garantiza que la información publicada sea precisa y confiable.
3. Actualización en tiempo real o programada: con una integración automatizada, los datos pueden actualizarse en el portal de manera instantánea o en intervalos programados, asegurando que los usuarios siempre accedan a la versión más reciente y sin demoras innecesarias.
4. Escalabilidad y sostenibilidad del portal: a medida que crece la cantidad de conjuntos de datos, la carga manual se vuelve insostenible. Un proceso automatizado permite gestionar un volumen creciente de información sin comprometer la eficiencia ni la calidad del servicio.

Por ello, implementar un flujo de trabajo automatizado para la publicación de datos abiertos no solo mejora la eficiencia y la fiabilidad del proceso, sino que también fortalece la confianza en el portal y en la institución que lo gestiona.

Por ello, continúa siendo una línea estratégica de avance, aunque resulta un proceso costoso. En 2024, como se ha mencionado anteriormente, se automatizaron 17 conjuntos de datos.

5.2 Nuevo Portal de Datos Abiertos con tecnología CKAN

Tal y como se indicó en párrafos previos, se está abordando la implantación de una nueva herramienta para gestionar el Portal de Datos Abiertos. Gran parte de los portales de datos abiertos de España están preparados en esta tecnología, que es *software libre*.



Imagen 10. Boceto de página principal del nuevo Portal de Datos Abiertos en elaboración.

5.3 Campaña de publicidad

Durante 2025, se van a desarrollar varias fases de una campaña publicitaria en marquesinas de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes (EMT), mupis animados y mupis estáticos. Esta campaña comprende la difusión de los portales de Transparencia y Datos Abiertos, Visualiza Madrid con Datos Abiertos y el procedimiento de acceso a la información pública. La intención es difundir la existencia de todos ellos y fomentar su conocimiento por la ciudadanía.

La preparación de esta campaña y la contratación de su diseño se llevó a cabo durante el año 2024.

5.4 Colaboración con ASEDIE

La [Asociación Multisectorial de la Información \(ASEDIE\)](#) y el Ayuntamiento de Madrid han estado colaborando desde el comienzo del Portal de Datos Abiertos de Madrid.

A finales de 2022 esta colaboración se instrumentó mediante la firma de un protocolo general en materia de reutilización de la información del sector público (RISP) entre ASEDIE y el Ayuntamiento de Madrid, para impulsar publicación y reutilización de datos.

El 2 de julio de 2024, se celebró la sesión constitutiva de la comisión de seguimiento del protocolo general entre el Ayuntamiento de Madrid y ASEDIE. En dicha sesión se trataron diversas cuestiones y, entre otras, las siguientes:

- Valoración por parte del Ayuntamiento de Madrid de su posible adhesión al Manifiesto por los datos abiertos reutilizables del [Observatorio Open Data Reuse](#).

Los miembros de la comisión en representación de ASEDIE presentaron el Manifiesto por los datos abiertos reutilizables, redactado asimismo en 2024, en el Observatorio Open Data Reuse, creado entre ASEDIE y la Universidad Rey Juan Carlos.

Se ofreció al Ayuntamiento de Madrid su adhesión como primera administración pública, y se enumeraron las organizaciones a las que preveían plantear también la

posibilidad de adhesión con la finalidad de impulsar la apertura y la publicación de los datos, así como el acceso a ellos y su reutilización.

- b) Colaboración en la difusión de una encuesta sobre el nuevo Portal de Datos Abiertos.
- c) Colaboración en la transmisión de información sobre prácticas de reutilización de los datos del Ayuntamiento de Madrid por parte de los asociados de ASIEDIE.
- d) Posibilidad de presentar el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid a los asociados de ASIEDIE.

Es intención de ambas partes continuar colaborando en 2025.

5.5 Adhesión al Manifiesto por los Datos Abiertos Reutilizables

La Junta de Gobierno municipal aprobó el 7 de noviembre la adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Manifiesto por los datos abiertos reutilizables, convirtiéndose en la [primera administración pública en hacerlo](#).

La adhesión a este manifiesto conlleva asumir una serie de medidas a impulsar desde el Gobierno municipal para promover la disponibilidad y la calidad de los datos abiertos.

Estos compromisos aluden a la existencia de un catálogo permanentemente actualizado de datos abiertos que posibilite la reutilización de los datos que se publiquen, su disponibilidad bajo licencia abierta, la incorporación continua de conjuntos de datos a este catálogo y la promoción de instrumentos que garanticen su uso intuitivo y accesible.

Se orienta, también, a impulsar normalización y coordinación en la publicación de información pública, la atención de las solicitudes de reutilización, la capacitación del personal en esta materia y la difusión de los beneficios de la reutilización de la información del sector público.

5.6 Encuesta para un diseño participativo del nuevo Portal de Datos Abiertos

Como se informó en la anterior comisión para la puesta en marcha de este proyecto, se ha tratado de involucrar a la ciudadanía y, especialmente, a los potenciales usuarios del portal, con la finalidad de contar con sus aportaciones en el diseño de la interfaz y de sus funcionalidades.

Por ello, se elaboró una encuesta *on line* dirigida a los siguientes colectivos:

- Sector infomediario, al cual se hizo llegar la encuesta a través de ASIEDIE.
- Reutilizadores del Registro de reutilizadores municipal.
- Empleados públicos municipales que habitualmente colaboran en la gestión y la alimentación de conjuntos de datos.
- Empresas registradas en la base de datos de la Subdirección General de Atracción de Nuevas Tecnologías (Dirección General de Innovación), con la colaboración de esta unidad.
- La representación del sector universitario participante en el *focus group*.
- Miembros del grupo motor del IV Plan de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid, para su difusión entre los colectivos a los que representan (INJUCAM,

FRAVM, CEIM, UGT, CCOO, CERMI, UDP, FEMP y Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de la Comunidad de Madrid).

- Ciudadanía, a la que se ofreció la posibilidad de participar en el diseño del nuevo portal mediante la publicación de la encuesta en el propio Portal de Datos Abiertos.

La puntuación media obtenida en cada uno de estos aspectos oscila entre los 7,30 y los 10 puntos, en una escala de 0 a 10. La satisfacción global media con el actual Portal de Datos Abiertos en su conjunto asciende a 7,90 sobre 10.

En el apartado de sugerencias o propuestas de mejora se señaló la necesidad de contar con mayores funcionalidades de filtrado, más visualizaciones, incremento de los formatos de descarga disponibles, opciones de realización de gráficos *on line* y más oferta de API.

También sugirieron establecer mecanismos para dar más visibilidad a las aplicaciones generadas a partir de los datos abiertos.

Las necesidades y sugerencias plasmadas en la encuesta se están teniendo en cuenta para su implantación en el proceso de diseño y desarrollo del nuevo portal.

5.7 Encuentro nacional de datos abiertos (ENDA)

El Ayuntamiento de Madrid participó en el [Encuentro Nacional de Datos Abiertos](#) (ENDA) en mayo de 2024. Estos encuentros se centran en temáticas vinculadas al progreso y el avance de la sociedad aprovechando el uso de los datos abiertos.

En 2024, Peñíscola acogió el tercer encuentro bajo el lema “Datos para el impulso del sector turístico”, donde el Ayuntamiento de Madrid participó en una mesa redonda.

Antes de estos encuentros, se definieron 3 retos:

- Reto 1. Generar intercambios de datos y facilitar su apertura
- Reto 2. Incrementar las capacidades para la apertura de datos

Como resultado de este reto, se generó un documento de las capacidades para la apertura de datos.

- Reto 3. Cómo medir el impacto de los datos abiertos

El Ayuntamiento de Madrid participó en el grupo de trabajo que analizó y desarrolló el reto 3.

Actualmente colaboramos en un grupo de trabajo para impulsar el cuarto encuentro, que se celebrará el 16 de mayo de 2025 en Lanzarote, así como en el análisis y desarrollo del reto 4.

El ENDA, como evento itinerante que es, se celebrará en Canarias, Navarra y Madrid, respectivamente, en los próximos tres años. El Ayuntamiento de Madrid se ha comprometido a organizarlo en 2027.

5.8 Revisión de accesibilidad

El Ayuntamiento de Madrid se ha comprometido a hacer accesibles sus sitios web, de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, por la que se traspone la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo.



La declaración de accesibilidad del Portal de Datos Abiertos se obtuvo el 30 de octubre de 2018 y está basada en la evaluación llevada a cabo por AENOR para la certificación obtenida en diciembre de 2018. Periódicamente se realizan revisiones de esta certificación, la última revisión ha sido el 24 de marzo de 2024.

6 Conclusiones

- El informe muestra la buena situación del paradigma de los datos abiertos en el Ayuntamiento de Madrid, y también presenta los retos tecnológicos que debemos afrontar en el futuro.
- La implementación de la tecnología CKAN en el Portal de Datos Abiertos va a suponer una mejor experiencia de usuario y una gestión más sencilla por los empleados públicos municipales (en la publicación y el enlace de datos existentes).
- Se ha trabajado sin descanso y se sigue realizando un esfuerzo significativo en la mejora de la calidad de la información, como un importante punto estratégico. En este sentido, se concluyó la ejecución de un contrato para la mejora de la calidad del dato.
- Durante 2024, se ha incrementado bastante con respecto a años anteriores la difusión del portal a través de diferentes medios: cursos formativos, charlas, sesiones, redes sociales, talleres, vídeos, etc.
- En 2025 tenemos por delante la puesta en marcha de la tecnología CKAN y su consolidación, la mejora de las visualizaciones y el impulso de la publicación de conjuntos de datos de alto valor. Además, continuaremos incidiendo en la formación, la difusión de contenidos (tanto a nivel interno como externo) y la colaboración con socios con intereses comunes.